



CIRCULAR 4 DE AGOSTO DE 2020

PARA: LIGAS DEPORTIVAS, ENTRENADORES, DEPORTISTAS Y **MEDIOS**
DE COMUNICACION

DE: SECRETARÍA DEPORTE, RECREACION Y CULTURA DE
RISARALDA y DIRECCION OPERATIVA DE SALUD

ASUNTO: SITUACION SANITARIA DEL DEPARTAMENTO POR EL COVID 19 Y
SEGURIDAD DE LOS DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO Y DE
LA RESERVA DEPORTIVA.

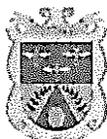
La **Secretaría de Deporte, Recreación y Cultura de Risaralda** y la Dirección Operativa de Salud Pública de la Secretaría de Salud se permiten emitir la presente circular relacionada con la actual situación sanitaria que enfrenta el departamento y la seguridad de los deportistas de alto rendimiento y de la reserva deportiva:

La Secretaría de **Deporte, Recreación y Cultura de Risaralda** teniendo en cuenta el informe entregado por el Comité de Crisis Departamental del que hace parte la Secretaría de Salud, el cual revela un aumento considerable de las cifras del Covid-19 procedió a reunir a los profesionales de la Unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte —UCAD- y al grupo metodológico para hacer una evaluación de la situación con respecto a los deportistas de alto rendimiento y de la reserva deportiva del departamento.

Dicho informe señala que en la semana del 27 de julio al 2 de agosto se diagnosticaron 686 infectados generándose un mayor número de casos graves que requieren internación en UCI. Dado que un gran porcentaje de los pacientes hospitalizados tienen una estancia en promedio de 10 días, ello podría generar en poco tiempo una saturación en dichos servicios.

El análisis reportó igualmente que la ocupación en camas UCI a la fecha del 2 de agosto es del 70%, incremento que llevó a declarar la red hospitalaria pública y privada en Alerta Naranja.

Así mismo se hizo un análisis de la circular 05 enviada por el Comité Olímpico Colombiano a las Federaciones Deportivas Nacionales en la que invita a permanecer en estado de máxima alerta para vigilar las condiciones y circunstancias bajo las cuales los atletas vienen cumpliendo las normas de confinamiento, señalando además que resulta irresponsable presionar un regreso inseguro de ellos a sus prácticas deportivas normales.



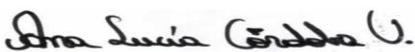
Gobernación de
RISARALDA
Sentimiento de Todos

Además recomienda que se haga de la vigilancia y protección de la salud de los atletas pues esa debe ser la tarea principal mientras persistan las circunstancias adversas actuales.

Para las **Secretarías de Deporte, Recreación y Cultura, y de Salud de Risaralda**, sus equipos de profesionales biomédicos y técnicos -lo seguimos reiterando- lo más importante es la preservación de la salud de nuestros deportistas y sus familias. Por lo tanto la decisión responsable es que sigan entrenando de manera virtual en casa, tomando todas las medidas y precauciones pertinentes, postergando el retorno a entrenamientos en sus escenarios.

Es oportuno señalar además que la gran mayoría de las federaciones no han confirmado un calendario deportivo para lo que resta del año por lo que no hay competencias cercanas. En este orden de ideas continuaremos en casa hasta nuevas circunstancias.

Atentamente,


ANA LUCIA CORDOBA VELASQUEZ
Secretaria de Deporte, Recreación y Cultura


SANDRA MILENA GÓMEZ GIRALDO
Directora Operativa de Salud